



TROFEO BAITRA

REGATA CLASIFICATORIA CLASE CADETE

12 y 13 de mayo 2012

El Trofeo BAITRA para la Clase cadete, se celebrará en aguas de la bahía de Bayona los días 12 y 13 de mayo de 2012, organizado por el Monte Real Club de Yates de Bayona en colaboración de la Federación Gallega de Vela y la secretaría de la clase.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las *reglas* de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 – 2012;
- Las reglas de la clase e Instrucciones de Medición que forman parte de las Instrucciones de Regata;

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2 Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

4. CLASE QUE PARTICIPA

- 4.1 Está reservada a embarcaciones de la Clase CADETE.

5. INSCRIPCIONES. PATRÓN

5.1 Pre-inscripción:

- 5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse **antes** de las 19,00 h del 11 de mayo del 2012 al:

MONTE REAL CLUB DE YATES DE BAYONA

Recinto del Parador, s/n

36300 BAYONA

PONTEVEDRA

Telf. 986 385 000 Fax. 986 355 061

Contacto: Rafael Bonilla

e-mail: escuela@mrcyb.com

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes y entrenadores es **obligatorio y gratuito**, se realizará en la Oficina de Regatas presentando la siguiente documentación:

- Licencia federativa en vigor.
- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.

Todos los entrenadores deben llevar una emisora VHF mientras estén en el mar. La organización puede hacer controles diarios como parte del protocolo de seguridad de la regata.

Para la formalización de la inscripción de un entrenador de un club, el mismo tendrá que presentar los siguientes documentos:

- **LICENCIA FEDERATIVA DE TECNICO 2012**
- **RADIO VHF (operativa en canales 9 – 16 – 69 - 72)**
- **CHALECO SALVAVIDAS (para cada persona que vaya en la neumática)**
- **RECIBO DEL SEGURO DE LA NEUMATICA**
- **TITULACIÓN NECESARIA PARA EL MANEJO DE LA NEUMATICA**

5.2.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 12:00 del 12 de mayo del 2012

5.3 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
12/05/2012	10:00	Apertura oficina de Regatas. Registro de participantes. Entrega de instrucciones.
	14:00	Señal de Salida pruebas
13/05/2012	11:00	Señal de Salida pruebas.
	17:00	Entrega de Premios (No se dará una señal de Salida después de las 16:00)

7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

7.1 El formato de competición será de flota

7.2 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberán completarse 1 prueba para la validez de la regata.

7.3 Se utilizarán recorridos tipo triangulo o barlovento-sotavento.

8 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

9 PREMIOS

Se entregarán premios a los tres primeros de la clasificación. Si el mínimo de tripulaciones femeninas inscrita cubre la demanda de la clase, se entregaran trofeo a la primera tripulación femenina clasificada. **Los premios NO son acumulativos.**

10 RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes en el trofeo lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: ***“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”***



**TROFEO BAITRA
REGATA CLASIFICATORIA CLASE CADETE
BAYONA, 12 y 13 de mayo 2012**

Fecha límite de inscripción: 11 de mayo de 2012
Enviar al Fax: 986 355 061 / e-mail escuela@mrcyb.com

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN COLECTIVA

CLASE CADETE

N.VELA	PATRON	LICENCIA	F. NACIMIENTO	PROEL	LICENCIA	F. NACIMIENTO
CLUB:			MONITOR:			

Acepto someterme al Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, a las Reglas de la Clase, al Anuncio de Regatas y a las Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la Regla Fundamental 4, de la Parte 1, del Reglamento a Vela de la ISAF, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la regata, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

Fecha: de de 2012

Firma del Patrón